

ACTA No.5-2016

Acta número cinco de la sesión ordinaria número cinco guión dos mil dieciséis del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes cuatro de abril de dos mil dieciséis; a las dieciséis horas con quince minutos en la Sala de Sesiones del Campus Juan Rafael Mora Porras.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano a.i.
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Gabriel Cartín Guillén	Representante Sector Estudiantil
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Yanán Arias López	Representante Sector Administrativo
Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día
2. Aprobación de Acta
Acta Sesión Ordinaria 4-2016
3. Correspondencia
 - a. Transcripción de acuerdo 3-4-2016
 - b. Transcripción de acuerdo 4-4-2016
4. Informe del Decano.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El señor Decano a.i. somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.5-2016, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

Además recomienda realizar un cambio en el Orden del Día, ya que en Asuntos Varios se realizaría la juramentación de la *Comisión Disciplinaria y Apoyo Electoral de la Sede del Pacífico*, y dado que algunos de los miembros deben impartir lecciones o asistir a clases, solicitaron se les atiendan de primeros.

No habiendo objeciones al respecto los miembros del Consejo de Sede acuerdan:

Acuerdo 1-5-2016: "Aprobar el orden del día de la reunión No.5-2016, con el cambio recomendado por el señor Decano a.i.". ACUERDO FIRME. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTICULO II: JURAMENTACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA Y APOYO ELECTORAL DE LA SEDE DEL PACÍFICO.

El Sr. Fernando Villalobos realiza la presentación de la Comisión Disciplinaria y Apoyo de la Sede del Pacífico la cual está conformada por los Delegados Randal Soto Porras, quien la preside; y la Srita. Karla Cordero Conejo en representación del sector estudiantil; el Sr. Luis Rojas Montealegre y el Sr. Mario Durán Varela, (ausente por estar en reunión en Alajuela) representando el sector docente; Sra. Adriana Calvo Porras; Sra. Ana Lorena Shedden Quirós, por el sector administrativo.

El Sr. Gabriel Cartín Guillén consulta ¿Quién elige al representante estudiantil? Responde el Sr. Randall Soto que él es quien lo nombra, debido a que no hay mucha gente interesada en colaborar con el Tribunal, ellos como Delegados conforman además esa Comisión.

El Sr. Fernando Villalobos realiza una recomendación genérica que a futuro se publiciten más estos procesos, para hacerlo más participativo, aunque no a mucha gente le gusta involucrarse en esas actividades.

El Sr. Randall Soto manifiesta que el Tribunal Electoral establece un periodo para la inscripción de los Delegados.

Don Gerardo Elizondo consulta sobre la función de la Comisión Disciplinaria.

El Sr. Randall Soto indica que la Comisión tiene que atender las denuncias que se presenten ante el Tribunal.

Agrega el Sr. Luis Rojas Montealegre que estas Comisiones se crearon en la última reforma que se realizó al Reglamento de Elecciones, y en cada Sede debe existir una.

El Sr. Gabriel Cartín manifiesta que le parece importante que los estudiantes puedan participar e informarse mejor y le parece que lo menos recomendable es que el Sr. Randall Soto para este año como Representante Estudiantil en el Tribunal, para algo que tiene que ver con ética y como delegado, se elija a alguien que fue la presidenta de un partido estudiantil de aquí mismo de la Universidad. Agrega que fue una persona con la que un grupo de estudiantes se identifica, no todos, por lo que va a tener un montón de estudiantes, que con solo ya que ella (se refiere a Karla Cordero) esté allí van a estar en contra, por el hecho de ser figura, pues fue la presidenta de la Sede. Considera que una elección más neutral es lo más recomendable para una próxima actividad.

Interviene el Sr. Randal Soto manifestando que Karla Cordero tiene mucha experiencia en esto, conoce de leyes y reglas del proceso electoral y la considera una buena pieza en esta Comisión. Agrega además que están las puertas abiertas para otros estudiantes que deseen participar.

La Sra. Lorena Shedden señala que lo importante es que la Srita. Karla Cordero mantiene su posición ligada a lo que el Tribunal dicte, y que todos los miembros de la Comisión, de una u otra manera van a tener que colaborar en la atención de los casos que se le presenten a la Comisión y que ningún miembro va a tomar una decisión solo.

El Sr. Eduardo Badilla manifiesta que sin afán de defender a nadie, los felicita e indica que este tipo de comisiones cuesta mucho conformarlas. Agrega además, con el afán de defender a alguien manifiesta conocer a Karla Cordero, conoce de su ética y formación. Brinda su voto de apoyo a la señorita Karla Cordero.

Interviene el Sr. Carlos Ruiz, y se une a las palabras expresados por don Eduardo Badilla. Manifiesta conocer que es muy difícil conformar comisiones de este tipo, pues cuesta mucho convencer a los compañeros docentes, administrativos y estudiantes a que participen. Recomienda para futuro

realizar algo más abierto, aunque probablemente la respuesta va a ser muy raquítica, pero por lo menos se cumple con ese requisito.

La Srta. Karla Cordelo manifiesta que para tranquilidad de don Gabriel y para conocimiento de todos, indica que ella actualmente es funcionaria de la institución y más que estudiante ahora la rige la ética de cuidar a la UTN y para eso está en el Tribunal para cuidar este proceso que es tan importante.

El Sr. Fernando Villalobos señala que lo más importante es que aquí estamos en calidad de Consejo pero que todas son personas muy respetuosas que no van a infringir en nada la ley electoral.

El Sr. Luis Rojas Montealegre señala que esta Comisión y ellos como Delegados son un ente Auxiliar del Tribunal Electoral.

El Sr. Fernando Villalobos realiza la juramentación correspondiente.

Los compañeros de la Comisión Disciplinaria y Apoyo Electoral se retiran de la Sesión.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 4-2016.

El señor Decano a.i. somete a discusión el Acta de la Sesión Ordinaria 04-2016, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes 04 de abril del dos mil dieciséis, en la Sala de sesiones del Campus Juan Rafael Mora Porra, en El Roble de Puntarenas.

No habiendo observaciones, el señor Decano a.i., somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria 04-2016, por tanto se acuerda:

**Acuerdo 2-5-2016: "Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria 4-2016".
ACUERDO FIRME. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 3-4-2016, fechado 18 de marzo de 2016. Suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón Decano a.i. dirigida al Sr. Marcelo Prieto Jiménez. Rector. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.4-2016 celebrada el 14 de marzo de 2016, acordó:
ACUERDO 3-4-2016: Elevar ante el señor Rector la preocupación de este Consejo respecto al atraso en la construcción del Comedor de

la Sede del Pacífico, además se expresa el deseo de conocer las razones.

Se archiva

- Se conoce Transcripción de acuerdo 4-4-2016, fechado 18 de marzo de 2016 suscrito por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano a.i., dirigida al Sr. Marcelo Prieto Jiménez, Rector. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.4-2016 celebrada el 14 de marzo de 2016, acordó: **ACUERDO 4-4-2016: Ratificar la posición de la Sede, la Decanatura de Sede y este Consejo de Sede; a las autoridades administrativas de la Universidad que: la Finca Experimental ubicada en Coyolar de Orotina, adscrita a la Sede del Pacífico, es de carácter experimental, de investigación y de extensión. No es una finca con finalidades productivas dada el tamaño y la colección de distintas especies florísticas que ha albergado por muchos años.** Atentamente,

Se archiva.

ARTÍCULO V: INFORME DEL DECANO

El Sr. Fernando Villalobos manifiesta que no hay grandes noticias pues ya les había informado en la reunión anterior, sobre lo acontecido en la última sesión de Consejo Universitario.

Manifiesta que todas las dependencias se encuentran trabajando en el Presupuesto Extraordinario aprobado, en lo que la Proveeduría llama las "Decisiones Iniciales", esto es la primera solicitud formal que incluye descripción, necesidad e incluso presupuesto, especificaciones; con lo que la Proveeduría inicia las gestiones de compra.

Señala que nos encontramos en el proceso electoral, y aunque hay mucho trabajo todo se detiene. Agrega que el lunes 18 de abril inicia el proceso de PAO-PRESUPUESTO 2017, el que se pone más difícil de negociación con el Gobierno. Señala que la situación fiscal está tan estrecha que por primera vez CONARE no negoció un quinquenio, sino sólo un año.

Exterioriza que ese Proceso de PAO-PRESUPUESTO es muy complejo.

Indica que también está en proceso la contratación para la instalación de los aires acondicionados y las pizarras inteligentes, el cual puede durar de 3 a 4 meses, agrega que este proceso ya se consolidó con la parte eléctrica. Señala que en estos momentos en el Campus Juan Rafael Mora Porras se tienen 10 pizarras inteligentes y 12 aulas con aire: 6 aulas y 6 laboratorios. Añade que se pondrá a las 36 aulas aire acondicionado y pizarra inteligente.

Informa también que hoy partió hacia Panamá una delegación de la carrera Administración y Gestión de Empresas Gastronómicas. Comenta que es la tercera vez que se realiza un intercambio con la Universidad de Chiriquí, hace poco también andaba una delegación de estudiantes en Honduras y eso es parte del proceso de internacionalización de la Universidad.

Agrega que este viaje a Panamá lo realizan en autobús y nace de un viaje anterior realizado por él y el compañero Marvin Campos en donde realizaron contacto con la Rectora. Indica que contaron con mucha ayuda y en esta oportunidad la microbús no pasó la frontera, la microbús de la Universidad los dejó en la frontera y la Universidad de Chiriquí los recogía, además los movilizaría durante todo la semana. Destaca que esto fue una gran ventaja porque se ahorró los viáticos del chofer y la pasada del microbús.

Don Gerardo Elizondo comenta sobre el viaje de un estudiante a Alemania.

El Sr. Fernando Villalobos manifiesta que es un estudiante de Recurso Hídrico que va para Alemania, asimismo, recuerda que tenemos dos estudiantes de la carrera Electrónica en Francia. Señala que esto es parte de los esfuerzos que se realizan para abrir las fronteras.

El Sr. Eduardo Badilla consulta si con el tema de la instalación de los aires acondicionados no se ha valorado la instalación de paneles solares.

El Sr. Fernando Villalobos manifiesta que este es un Eco-campus que se concibió desde que los block quedara virgen, los orinales de los hombres no utilizan ocupan agua, la iluminación externa es con panel, hay una

recolección de las aguas que no se está utilizando pero que con una bomba se podrían reutilizar las aguas pluviales, la colocación misma de los parasoles en la mañana y en las tardes y en las ventanas que están muy iluminadas y no requieren iluminación en el día. El tema del calor es imposible remediarlo, indica que la colocación de los aires impactará negativamente la factura y nos hará entrar en una doble moral. Manifiesta que la propuesta es que se encargará a los compañeros de la ingeniería eléctrica que tiene la Sede, que serenamente se inicie con los estudios y se solicite el acompañamiento a quien corresponda, para obtener el costo por cada aula y cuáles y de qué tipo de paneles se requiere.

Comenta que este tema fue conversado con don Marcelo Prieto se le realizó una estimación, que si se habla de unos tres paneles por aula, serían un millón o millón doscientos mil colones más la instalación, sería millón y medio a 36 aulas se estaría hablando de unos 50 millones, probablemente la cuarta parte de lo que cuestan los aires con la instalación, por tanto se está hablando de un monto pequeño en el cual se le devolvería al ICE esa electricidad y sobre todo que se podría seguir diciendo que "vamos para el Eco-campus Juan Rafael Mora Porras".

Destaca que esto hay que hacerlo, y ya lo conversó con don Marcelo, quien considera que 50 millones no es un monto elevado.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

- El Sr. Gabriel Cartín manifiesta su preocupación, la cual ya ha indicado a don Fernando Varela, pero quiere compartirlo con los miembros del Consejo de Sede pues le parece un poco injusto, que cuando se realizan actividades en la Sede, por ejemplo el Festival Gastronómico, lleguen los estudiantes a disfrutar, y habiendo directriz de permiso enviada por el señor Decano, la Directora del Diplomado de Producción Industrial Kathia Somarribas, no le permite salir a los estudiantes, y todos los demás afuera disfrutando. Recalca que aún más su observación es la siguiente: llega y se encuentra a la Directora apoyando a los estudiantes participantes en la competencia de cocina. El visita el aula y los estudiantes le manifiestan que no pueden salir porque la Directora les dijo que se tenía que quedar a realizar un quiz. Señala haberlo externado a Kathia Somarribas y a don Fernando

Varela y ahora igual lo quiere compartir con el Consejo. Agrega que esto ha pasado dos o tres veces con la misma profesora, no sabe a quién recurrir. Solicita le ayuden a realizar una recomendación al respecto.

Al respecto el Sr. Fernando Villalobos manifiesta que es un tema que hay que conversarlo con la compañera, asimismo manifiesta que Gabriel no es el único que se ha molestado por eso. Señala que también los profesores tienen su programación, sin embargo manifiesta que lo señalado que eso no es explicable: que el profesor participe y el alumno no.

Consulta el Sr. Gerardo Elizondo ¿Cuándo hay una evento oficial de la Universidad se suspende todo?

Responde el Sr. Villalobos que se da permiso para participar pero siempre hay un respeto si hay una evaluación. Agrega que este tema le toca abordarlo a él como jefe de ella.

- El Sr. Gabriel Cartín manifiesta haber observado que los compañeros del Consejo Universitario han estado apoyando las actividades que se realizan en el exterior e incluso participan y que a nivel estudiantil no se tiene mucha participación; por lo que ha estado detrás de ello. Destaca que mediante diálogo y esfuerzo intenso logró que hoy el Rector le diera el visto bueno para poder acompañar a la delegación que participará en los Juegos Deportivos Centroamericanos JUDUCA, asimismo, representará a la Universidad en un evento de líderes de universidades estatales de Centroamérica, por lo que tendrá la oportunidad de apoyar a los compañeros deportistas. También informa que el próximo mes viajará a Panamá para la actividad del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA),

Al respecto el Sr. Fernando Villalobos manifiesta que se alegra que se brinde este tipo oportunidades para estudiantes y compañeros de Sede.

Felicita al Sr. Gabriel Cartín por esta oportunidad.

- El Sr. Carlos Ruiz consulta sobre la fecha de la próxima sesión, porque existe la posibilidad que el lunes 25 de abril y durante todo la semana una comitiva de las carreras de ingeniería Electrónica, Electricidad y de Ingeniería del software van a enviar docentes y directores de carrera a

un Congreso de Investigación de Universidades Centroamericanas, en Nicaragua.

Por lo anterior el Sr. Gerardo Elizondo propone que la sesión del 25 de abril, se traslade para el 18 de abril.

Se somete a votación la propuesta de don Gerardo Elizondo, por tanto se acuerda:

Acuerdo 3-5-2016: Trasladar la sesión del 25 de abril para el próximo 18 de abril, a la misma hora. ACUERDO FIRME. 5 VOTOS.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.

MS.c. Fernando Villalobos
Decano a.i.

Gerardo Elizondo Aguilar
Secretario

